

La Floresta, 18 de diciembre de 2024.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 310/2024

ACTA N° 030/2024

VISTO: la solicitud de corte de calle presentada por expediente 2024-81-1290-00622 por parte del Comité Avanzar para encuentro inter – generacional a realizarse el 20 de Diciembre de 2024 de 14:00 a 00:00 hs

CONSIDERANDO:

- I. que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria Número 030/24 de fecha 18 de diciembre de 2024, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

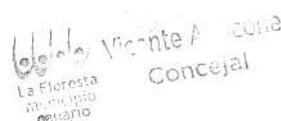
ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

1. Autorizar el corte de calle en la calle Mackinnon entre Treinta y Tres y CAMEPA con los elementos de seguridad y señalización correspondiente para realizar el evento de encuentro inter - generacional el día 20/12/24 de 14:00 a 00:00 hs.
2. Por la secretaría del municipio incorpórese al registro de resoluciones,
3. Cumplido, comuníquese a la secretaría de desarrollo local y participación y demás oficinas que correspondan. Archívese.-


Julio Paráz
Concejal
Municipio La Floresta




Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta


Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta


La Floresta
municipio
canario

Viviana Ortoño Ciccarriello
Alcaldesa